

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta 25

Libro I de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:30 am del domingo diecinueve (19) de enero de 2020, la Asamblea General de Accionistas se reúne de manera virtual, en sesión ordinaria y de forma presencial; previa convocatoria enviada por correo electrónico a todos los socios, el día siete (7) de enero de 2019, suscrita por **FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ**, Presidente de la Junta Directiva; y **ALVARO MONTERO BERNAL**, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día Acta de la sesión del 01-12-2019 (enviada el 08-01-20)
10:00am – 11:00am	Presentación y aprobación Proyecto Seguros de Deudores - Asesor de Crear Seguros
11:00am – 11:30m	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal - Informe de Correspondencia - Informe Financiero - Informe de Préstamos Informe del Delegado de Control Interno - Informe de Auditoria de Control Interno - Informe del Fondo de Solidaridad
11:30am – 12:30pm	Ratificación del plan anual y aprobación del Presupuesto 2020
12:30pm – 1:30pm	Proposiciones y varios
1:30pm – 4:30pm	Relaciones humanas -Asado anual

Previo al llamado a lista el delegado de control interno y el presidente de la Junta Directiva realizan la verificación documental de los poderes y excusas entregadas por los socios inasistentes.

Realizada la verificación, el presidente de la Junta Directiva inicia con la instalación y saludo, y procede a recordar el Reglamento de Asamblea General.

Se concede el uso de la palabra al RL quien manifiesta que los socios inhabilitados por el no cumplimiento de las obligaciones pecuniarias para con HERMAVI son los siguientes:

SOCIO	CREDITO	TOTAL	OBSERVACIONES
JOSE ROBERTO MARTINEZ	PP065	\$ 440.000	1 CUOTAS
		\$ 440.000	Pago 10/01/20
LUZ AMANDA MORALES	AN022	\$ 75.000	1 CUOTAS
	FN022	\$ 3.500	Pago el 10/01/20
		\$ 78.500	
LUCIANO HERNANDEZ	AN031	\$ 602.300	8 CUOTAS
	PP063	\$ 1.168.196	5 CUOTAS
		\$ 1.770.496	
OSCAR CHAPARRO	AN033	\$ 384.000	4 CUOTAS
		\$ 384.000	
DAYANA CALDERON	AN041	\$ 296.000	2 CUOTAS
	PP021	\$ 687.000	2 CUOTAS
	FN022	\$ 7.000	Pago 15/01/20
		\$ 990.000	
OSWALDO A MARTINEZ	PP083	\$ 1.192.300	3 CUOTAS
		\$ 1.192.300	
PEDRO A MARTINEZ	AN049	\$ 225.000	3 CUOTAS
	FN049	\$ 3.500	
	PP053	\$ 449.500	2 CUOTAS
	PP095	\$ 613.000	3 CUOTAS
		\$ 1.291.000	
YENNY MARTIN	AN060	\$ 157.000	2 CUOTAS
	PP013	\$ 857.400	2 CUOTAS
	FN060	\$ 3.500	
		\$ 160.500	
JAIME ANDRES HERNANDEZ	AN062	\$ 89.000	1 CUOTAS
	PP064	\$ 407.000	1 CUOTAS
	FN062	\$ 3.500	
		\$ 499.500	
MARTIN E. LARA	AN067	\$ 541.000	4 CUOTAS
	FN067	\$ 10.500	
		\$ 551.500	
MONICA SAAVEDRA	AN067	\$ 242.000	2 CUOTAS
		\$ 242.000	

Informa que los socios que aparecen sombreados con color verde son socios que se han habilitado para la sesión por que realizaron su pago posterior al cierre de diciembre (31/12/2019) pero previo a la sesión de la AG.

Procede el RL en calidad de secretario de la sesión a realizar el llamamiento de lista para verificar el quorum deliberatorio y decisorio:



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 25 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

# SOC	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESEN	REPRESENTANTE/OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR-HA	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	AU-SINEX	
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	AU-SINEX	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N007	JAIR ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	AU-EX	
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	AU-EX	
N010	FABIO SAAVEDRA	PR-HA	
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	PR-HA	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR-HA	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	AU-EX	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	PR-HA	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	PR-HA	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	PR-HA	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	PR-HA	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	AU-EX	
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	PR-HA	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	PR-HA	Retardo
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	PR-HA	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	PR-HA	
N024	SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	AU-EX	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	PR-PO	Teresa Perilla
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	PR-PO	Fredy Martínez
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR-HA	
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	AU-SINEX	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	AU-SINEX	
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	AU-SINEX	
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	AU-SINEX	
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PR-PO	Miryam Martínez
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	Martha Martínez
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	AU-SINEX	
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	Blanca Velasquez
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	PR-PO	Flor Martínez
N042	KARINA RODRIGUEZ	PR-HA	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	PR-HA	
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	PR-HA	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PR-IH	
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	AU-EX	
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	PR-IH	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	PR-HA	Retardo
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	PR-HA	Retardo
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	Virtual
N056	FERNANDO MARTINEZ	AU-EX	
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	AU-SINEX	
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	AU-SINEX	
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	Edgar Orlando Martínez
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	IN-PO	Carlos Martín
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	IN-PO	Luz Amanda Morales
N063	ISABEL C GONZALEZ M	PR-PO	Jairo Martínez
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PR-PO	Helda Marina Paez
N067	MARTIN ESTEBAN LARA	IN-PO	Olga Martínez
N068	MONICA P SAAVEDRA	PR-IH	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	AU-EX	

CONVENCIONES LLAMADO A LISTA

SOCIOS PRESENTES HABLES	PR-HA
SOCIOS PRESENTES INHABLES	PR-IH
SOCIOS PRESENTES CON PODER	PR-PO
SOCIOS INHÁBILES CON PODER	IN-PO
SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	AU-EX
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	AU-SINEX

Terminado el llamado a lista el RL informa el resultado en los siguientes términos:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO

14.070

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
SOCIOS PRESENTES HABLES	29	6.090	43,28%
SOCIOS PRESENTES INHABLES	3	630	4,48%
SOCIOS PRESENTES CON PODER	9	1.890	13,43%
SOCIOS INHÁBILES CON PODER	3	630	4,48%
SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	8	1.680	11,94%
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	9	1.890	13,43%
TOTAL ACCIONES	61	12.810	91,04%

Manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos vigentes, se encuentran presentes 32 socios y se han recibido 12 poderes, para un total de 44 socios presentes o representados, que representan 9.240 acciones con derecho a voto de las 14.070 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la Asamblea General el 10 de marzo de 2019, es decir que se cuenta con el 65.67 % de las acciones con derecho a voto emitidas vigente a la fecha de la sesión.

No obstante lo anterior, el RL manifiesta que de los socios presentes o que otorgaron poder para participar en la sesión 6 se encuentran inhábiles para participar por encontrarse en mora con el pago de las obligaciones pecuniarias. Por lo tanto el quorum decisorio se conforma solamente con los socios hábiles para votar que corresponde a 7.980 acciones equivalentes al 53.72% de las acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la Asamblea General el 10 de marzo de 2019.

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 12 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA SESIÓN, SE LES RECUERDA A LOS SOCIOS QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS VIGENTES EL SECRETARIO DE LA SESIÓN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL.

En uso de la palabra Representante Legal, atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de secretario de la sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- A. Karina Rodríguez
- B. Edgar Orlando Martínez
- C. Fredy Martínez

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtiene los siguientes resultados:

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION*
Karina Rodríguez	18	3.780	47,37%
Edgar Orlando Martínez	8	1.680	21,05%
Fredy Martínez	7	1.470	18,42%
VOTO EN BLANCO	0	-	
NO VOTO	2	420	
TOTAL ACCIONES	35	7.350	86,84%

*El porcentaje se calcula sobre las 7.980 acciones habilitadas para la toma de decisiones

En uso de la palabra el secretario manifiesta que la postulada KARINA RODRIGUEZ, obtuvo 3.780 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 43.75% de las acciones con derecho a voto presentes y habilitadas para la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

El Presidente de la sesión toma la palabra agradeciendo su elección. Procede a dar lectura al orden del día.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la sesión da lectura al orden del día en los siguientes términos:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día Acta de la sesión del 01-12-2019 (enviada el 08-01-20)
10:00am – 11:00am	Presentación y aprobación Proyecto Seguros de Deudores - Asesor de Crear Seguros
11:00am – 11:30m	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal - Informe de Correspondencia - Informe Financiero - Informe de Préstamos Informe del Delegado de Control Interno - Informe de Auditoria de Control Interno - Informe del Fondo de Solidaridad
11:30am – 12:30pm	Ratificación del plan anual y aprobación del Presupuesto 2020
12:30pm – 1:30pm	Proposiciones y varios: <u>Aprobación de sesión de acciones:</u> <u>ALVARO MONTERO a FLOR MARTINEZ</u> <u>SONIA VILLARREAL a RAMIRO VILLARREAL</u> <u>Cronograma de actividades 2020</u>
1:30pm – 4:30pm	Relaciones humanas -Asado anual

Solicita la palabra el RL e indica que en el punto de proposiciones y varios se propone incluir los temas enunciados. La presidente de la sesión somete a aprobación el orden del día propuesto el cual es aprobado por unanimidad obteniendo el voto favorable de las 7.980 acciones, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos, aprobando de manera unánime la inclusión de los temas solicitados por la Junta Directiva y el RL en proposiciones y varios.

Se procede al desarrollo del orden del día convocado:

3. INFORME DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA AG. DEL 01/12/2019 ENVIADA POR CORREO EL (08/01/2020)

Presenta el RL el siguiente informe del procedimiento adelantado para aprobar el acta de la AG:

Sesión Ordinaria del 1 DE DICIEMBRE DE 2019



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 25 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Quórum Inicial: 71,64% - 37 Socios presentes y 11 poderes

Presidente de la sesión: ESTEBAN MONTAÑO

- ENVIADA POR CORREO EL 08/01/2020

- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES HASTA EL 14/01/2020

-SE RECIBIERON OBSERVACIONES

-APROBACIÓN DE TEXTO POR LA JD EL 18/01/2020

Informa el RL que se recibió por correo electrónico se recibieron las siguientes observaciones:

Héctor Oswaldo Martínez

(sic) Buenas tardes

Después de la lectura del acta en referencia, evidenció:

1. La pagina número dos del acta se encuentra en blanco, por lo cual debe ser eliminada.

2. En el punto número 5 (planeación 2020) en la página 11, cuadro órganos de administración y manuales, no se corrigió en el punto de equipo de trabajo que el órgano encargado de la elección del cargo de control interno, comités de bienestar y solidaridad no es la junta directiva, sino la asamblea general. Tal como se explicó y acordó en dicha sesión.

Cordialmente Héctor Oswaldo Martinez

Álvaro Antonio Montero

Cordial saludo; Revisada el acta encuentro que no se incluyó la aprobación del aporte de solidaridad para los socios María Myriam Martínez y Diego Saavedra por lo que agradezco a la JD que se proceda a realizar el ajuste respectivo.

Manifiesta el RL que la Junta Directiva dio lectura completa del acta y verifico que lo solicitado fuera ajustado o incluido dentro del acta, aprobando de manera unánime su contenido y ordenando la impresión y suscripción de la misma.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURO DE VIDA DEUDOR DE HERMAVI, Invitado Erik Mamanche, CREAR SEGUROS.

El presidente de la sesión concede el uso de la palabra al RL quien contextualiza el tema manifestando que los deudores de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS, como se ha analizado en las sesiones anteriores de la AG, necesitan proteger a sus herederos y codeudores para que en caso de muerte no tengan que salir al saneamiento de las obligaciones que se tienen con la sociedad.

En esa búsqueda de una solución que en vigencias anteriores se había consultado con otras aseguradoras, y como parte de la estrategia de fortalecer la línea de negocios de financiamiento de pólizas a través de prestamos personales, se ha llevado a cabo una alianza estratégica con CREAR SEGUROS, quien luego de estudiar la población y la cartera de la sociedad nos presenta una oferta muy favorable que cumple con las expectativas que desde la AG se determinaron en la última AG que trato ese tema.

Se ha invitado al Representante Legal de CREAR SEGUROS, Erik Mamanche, quien expondrá las condiciones de la póliza y la oferta que nos hace para que posteriormente la AG pueda votar si es la póliza más conveniente para la sociedad.

Se concede el uso de la palabra a Erik Mamanche quien presenta la compañía CREAR SEGUROS, la experiencia de esta en el mercado a si como la suya propia en la materia y procede a presentar los factores diferenciales de su oferta frente a otras que se consiguen en el mercado:

- La póliza cubre los siniestros de muerte e incapacidad total permanente
- La póliza genera una prima de 0.40% anual por millón
- La póliza se toma con el saldo del préstamo al momento de la constitución de esta, no se reliquida en cada periodo mensual, sino que se reliquida de manera anualizada. Permite el ingreso de clientes en la medida en la que vayan tomando préstamos con HERMAVI y la salida de aquellos que terminen sus obligaciones.
- Acepta el ingreso de asegurados hasta los 69 años y 364 días
- La póliza si bien es colectiva analiza a los asegurados de manera individualizada y no como grupo familiar

Luego de realizada la exposición se concede el uso de la palabra a los socios para que realicen sus preguntas o presenten sus observaciones.

Terminadas las intervenciones que son aclaradas por el RL o el Gerente de CREAR SEGUROS, el presidente de la sesión pregunta: APRUEBA LA ASAMBLEA GENERAL TOMAR LA POLIZA COLECTIVA PARA DEUDORES SOCIOS Y TERCEROS (DEUDAS ACTUALES Y FUTURAS) DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES EXPUESTAS POR CREAR SEGUROS CON ASEGURADORA SOLIDARIA (CUBRIMIENTOS MUERTE E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE) TARIFA DEL 0,40% POR MILLON ANUAL (SUJETO A MODIFICACIONES POR LA ASEGURADORA) EDAD ASEGURABLE 69 AÑOS Y 364 DIAS?

De manera unánime, es decir obteniendo el voto favorable de las 7.980 acciones presentes habilitadas para votar equivalentes al 100% se aprueba tomar la póliza colectiva expuesta y discutida anteriormente.

El RL informa que las personas que actualmente tienen préstamo con HERMAVI y se encuentran en la sesión podrá dejar diligenciado su formato de vinculación con la aseguradora para lo cual se entregará y asistirá por parte del Gerente de CREAR SEGUROS el diligenciamiento y se conceden 30 minutos para esta actividad.

Terminado el proceso de diligenciamiento de los formatos por aquellos que se encontraban presentes en la sesión se retoma el orden del día.

5. INFORMES

Se prosigue con los informes y se concede el uso de la palabra al presidente de la sesión quien manifiesta que durante el mes de diciembre de 2019 se llevaron a cabo dos sesiones de la JD.

- SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA
 - 30/11/2019 Sesión ordinaria – Planeación 2020
 - 21/12/2019 Sesión extraordinaria – Presupuesto 2020

Así mismo informa que la JD ha acompañado el proceso de planeación y desde allí se ha formulado una ruta de trabajo en la que el órgano se va a concentrar con el horizonte de traer a la sesión ordinaria del mes de marzo los avances de las principales necesidades de revisión de manuales y reglamentos de la sociedad por lo que en el mes de febrero se llevarán a cabo sendas reuniones ampliadas, es decir que se invitará a la JD principales y suplentes y los demás miembros de HERMAVI que quieran participar, para revisar los siguientes temas e ir dando soluciones a problemas que ya se han diagnosticado.

- 01/02/2020 Reglamento de socios
Art. 25 Estatutos vigentes
- 22/02/2020 Manual de Renta de Capital
Reglamento Fondo de solidaridad

Culmina su intervención reforzando la invitación para que los socios interesados acompañen la construcción de los documentos, así no puedan asistir a las reuniones, si se tienen observaciones o aportes serán bienvenidos a través del correo electrónico previo a la reunión en la que se tocará el tema y se tendrán en cuenta en las construcciones de las reformas documentales.

Se concede el uso de la palabra al RL quien procede a entregar el informe en los siguientes términos:

5.1. CORRESPONDENCIA

a. Correspondencia de poderes, permisos y excusas

REMITENTE	ASUNTO	FECHA
JENNY MARTINEZ	EXCUSA POR COMPROMISO FAMILIAR – ACOMPAÑAMIENTO HIJA	14-01-2020
LAURA GARZON	EXCUSA POR CIRUGÍA	18-01-2020

b. Correspondencia de observaciones, aclaraciones y solicitud de información

REMITENTE	ASUNTO	FECHA	TRAMITE
CAMILA ANDREA MARTINEZ	SOLICITUD DE PRESTAMO PRIMERA VIVIENDA POR 80% DEL VALOR DEL PREDIO	13/01/2020	APROBACIÓN EN INFORME DE PRESTAMOS
ALVARO ANTONIO MONTERO	AJUSTES ACTA DE AG	13/01/2020	INCLUIDO
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	AJUSTES ACTA DE AG	09/01/2019	INCLUIDO
CAMILA ANDREA MARTINEZ	PROPUESTA PARA CAMBIO DE SEDE ASADO	08/01/2020	PRESENTADO A LA JD. RESPUESTA DE LA JD
LILIANA RAMIREZ	SOLICITUD REVISIÓN CONDICIONES DE CREDITO	27/12/2019	PRESENTADA EN JD
JUAN DE JESUS VILLARREAL Y OTRO	CESIÓN DE ACCIONES	04/12/2019	SE PRESENTA EN AG
ALVARO MONTERO	CESIÓN ACCIONES	01/12/2019	SE PRESENTA EN AG

b. INFORMACIÓN FINANCIERA

b.1. INGRESOS

INGRESOS A DICIEMBRE 31:

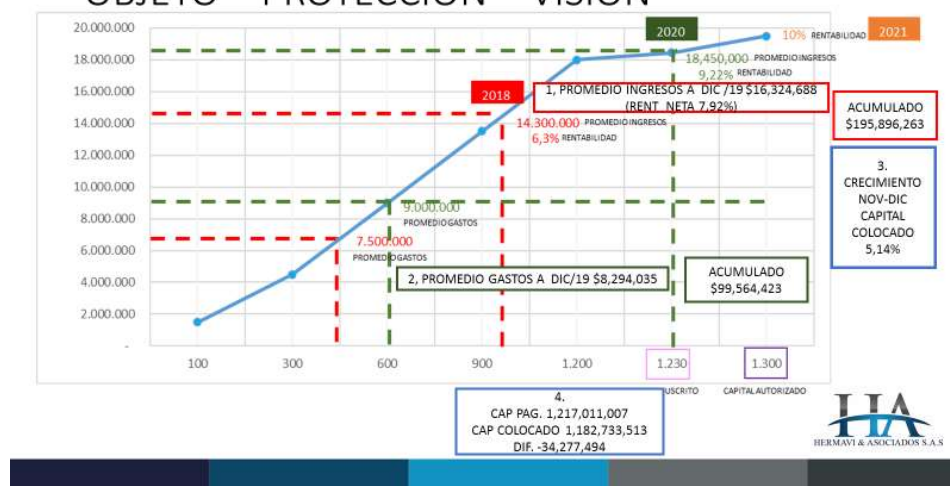
BANCO AV VILLAS: \$62,972,173

CAPITAL	43,226,232
INTERESES	14,880,378
MORAS	154,800
PAGOS ANTICIPADOS	3,317,587
ESTUDIO PRESTAMOS	43.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.206
LIQUIDACION CANJE DE CHEQUE ANDINA	970.850
DEVOLUCIÓN RECHAZO TRANSF ALMUEZOS	240.960
DEVOLUCIÓN POR CIERRE CAJA MENOR	100.160

b.2. GASTOS

	DICIEMBRE	
TOTAL	18.914.831	
GASTOS FUNCIONAMIENTO	878.700	
ALMUEZOS Y CAFETERIA AG DE DICIEMBRE	240.000	PAGADOS A JAIME ANTONIO HERNANDEZ
MOVILIZACIÓN CONTROL INTERNO - JAIRO MARTINEZ	100.000	CORRESPONDE A LA LOS GASTOS MOVILIZACIÓN NOV - DIC
MOVILIZACIÓN JD	450.000	200.000 JD DE NOVIEMBRE / 250.000 JD DICIEMBRE
REFRIGERIO JD	88.700	REFRIGERIOS PARA JD DE NOV Y DIC
COSTOS OPERACIÓN	14.033.450	
HONORARIOS R.L	2.000.000	IMES DE NOVIEMBRE
HONORARIOS ASESORIA / OFICINA	2.790.000	IMES DE NOVIEMBRE
HONORARIOS PROGRAMA CREDITOS	330.000	IMES DE NOVIEMBRE
HONORARIOS CONTADOR	700.000	IMES DE NOVIEMBRE
SERVICIOS OPERATIVOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	893.750	IMES DE NOVIEMBRE
DATA CREDITO	7.140.000	SERVICIOS DATA CREDITO PARA 2020
COMPRA CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO	5.800	
PAPELERIA OCT A DIC DE 2019	173.900	
GASTOS SOCIALES	3.844.840	
ANCHETAS FIN DE AÑO	3.773.700	
CELEBRACIÓN FIN DE AÑO	71.140	
GASTOS BANCARIOS	157.841	
EGRESOS QUE NO SON GASTOS	10.127.995	
PLUP027 CECILIA ECHEVERRI	4.000.000	SE DESEMBOLSARON 3.954.000
PAGO RETEFUENTE NOV	421.000	
PLUP026 CARLOS MARTIN HERNANDEZ	3.856.995	SE DESEMBOLSARON 3.811.749
PP109 LILIANA DIAZ	1.500.000	SE DESEMBOLSARON 1.496.430
SOLIDARIDAD DIEGO SAAVEDRA	150.000	APROBADA EN DICIEMBRE
SOLIDARIDAD MYRIAM MARTINEZ	200.000	APROBADA EN DICIEMBRE

OBJETO – PROYECCION – VISION



En este punto el RL expone algunos de los resultados que desde ya se están visualizando de la gestión de 2019:

- En el transcurso del año se logró colocar el capital proyectado (promedio anual 1.230 millones)
- Se alcanzó la rentabilidad proyectada (6.33% proyectada vs 7.92 alcanzada, calculo antes de impuesto)
- Se logró trabajar en dos frentes – organización y administración de HERMAVI – operación en colocación capital

Esto permite generar una recomendación: debe estar en la cabeza de todos los socios de HERMAVI; se debe crecer en la colocación de capital para lograr mantener la operación.

c. INFORME DE PRESTAMOS

NOMBRE	SALDO TOTAL PRESTAMO	MORA
ROSALBA HERNANDEZ	\$ 2.216	
RAFAEL ORTIZ	\$ 36.635.181	\$ 292.132
SAMI CAMELO	\$ 2.379.642	\$ 176.800
PAULA MOJOCOA	\$ 40.000.000	COBRO JURIDICO
CARMEN PATIÑO	\$ 54.562.640	
SAID LATORRE	\$ 100.000.000	\$ 7.066.500
JUAN CARLOS ANGARITA	\$ -	



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 25 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

LUIS ALBERTO RAMIREZ	\$ 3.208.931	\$ 266.800
SANDRA RIOS	\$ 2.346.547	
FERNANDO LOZANO	\$ 10.275.147	
FRANCISCO FALLA	\$ 3.153.075	
GLORIA OROZCO	\$ 1.324.582	
SONIA REYES	\$ 783.141	
JOSE FRANCISCO QUIROGA	\$ 15.230.793	
SEBASTIAN BALLEEN	\$ 16.187.648	
SANDRA BASTOS	\$ 13.925.077	
YEFRY COCA	\$ 31.873.711	
CECILIA ECHEVERRY	\$ 1.726.680	
MARIA EUGENIA VELASQUEZ	\$ 5.363.731	
KOATTEX	\$ 20.587.503	
HEIDY MARTINEZ	\$ 19.404.999	
BIELSA MONTAÑO	\$ 14.705.518	
ROSS MARY DIAZ	\$ 6.711.569	
JANETH POVEDA	\$ 14.721.296	
LUIS ENRIQUE AGUIRRE	\$ 22.840.236	
CARLOS ARTURO MARTIN	\$ 3.856.995	
TOTAL	\$ 441.806.858	\$ 9.140.932

Manifiesta el RL que en materia de moras la cartera de HERMAVI es bastante sana, solamente el 2% de la cartera se encuentra en mora y todos los deudores están en contacto y gestionando los pagos para ponerse al día.

En este punto presente el RL la solicitud de la socia CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO, quien a través de una comunicación ha solicitado que la AG le apruebe un préstamo por \$104.000.000 para la compra de primera vivienda, préstamo que supera el limite del manual de renta de capital que establece que para la compra de primera vivienda el máximo es el 70% del valor del predio. Sin embargo, en este caso se estaría solicitando el préstamo por el 80% del valor del predio. El concepto del RL y de la JD es favorable pues técnicamente la socia cumple con los requisitos y la capacidad de pago para que se le haga el préstamo.

Terminada la exposición el Presidente de la sesión somete a consideración la siguiente solicitud: Aprueba la AG que el préstamo hipotecario solicitado por la socia CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO sea por el 80% del valor comercial del predio?

De manera unánime, es decir obteniendo el voto favorable de las 7.980 acciones presentes habilitadas para votar equivalentes al 100% se aprueba que el prestamos de la socia CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO sea por el 80% del valor comercial del predio.

Para la siguiente vigencia mensual la proyección del flujo de efectivo es la siguiente:

SALDO EN BANCOS A 17/01/2020		
302.830.256	AV VILLAS	
302.830.256	SALDO TOTAL EN BANCOS	
68.196.445	FONDO PASEO	FONDOS RESTRINGIDOS
3.050.887	FONDO CONTINGENCIA	
1.476.588	RESERVA LEGAL	
519.035	FONDO SOLIDARIDAD	
73.242.955	TOTAL FONDOS RESTRINGIDOS	
203.100.000	COMPROMETIDO EN PRESTAMOS POR DESEMBOLSAR	
-	SOLICITUD EN ESTUDIO	
8.900.000	GASTOS PROYECTADOS ENERO	
212.000.000	PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	
17.587.301	SUBTOTAL DISPONIBLE PARA NEGOCIOS SIN FONDO	
34.098.223	AUTORIZADO DEL FONDO DE PASEO	
51.685.524	TOTAL DISPONIBLE PARA NEGOCIOS	

Terminado el uso de la palabra se concede a los socios la posibilidad de realizar preguntas, observaciones y aclaraciones.

Se le concede el uso de la palabra al socio JORGE MONTAÑO, quien manifiesta que le pareció que en la parte de los socios inhábiles se presentó un informe de un socio con 7 cuotas en mora, tema este que es muy grave pues en los documentos de HERMAVI dice claramente que al llegar a la 4ta cuota en mora el socio será expulsado de la sociedad.

El RL manifiesta que efectivamente esto es lo que establecen los manuales de la sociedad pero que como se ha expresado en pasadas sesiones, la pérdida de un solo socio representa un grave problema para la sociedad, y acarrea unas consecuencias que si se siguen presentando estas bajas podrían poner en riesgo la estabilidad económica. Por estas razones y otras que se han expuesto en las pasadas sesiones desde la Gerencia se ha mantenido la política de generar oportunidades a los socios con el fin de que no sea necesario expulsarlos o que prefieran estar en la sociedad antes que retirarse cuando tienen alguna incomodidad. Además, desde hace más de 6 meses ha puesto en conocimiento de la AG los riesgos de permitir que los socios se retiren o sean retirados ya que esto significa poner en riesgo el capital de la sociedad y actualmente no se cuenta con el Fondo de Contingencia, como fuente que permita proteger el capital de la sociedad.

Se concede el uso de la palabra a la Señora Blanca Velásquez quien manifiesta que ella si considera que esto es una falta de respeto con ella y su familia, así como con los socios que

a la fecha se han expulsado, pues no se está dando un tratamiento igual a todos los socios. Justamente en el caso de su hijo John Fredy Montaña, con las tres cuotas en mora se le excluyó de la sociedad y solamente le dieron del lunes al viernes para que pagara en su momento, mientras que acá se nota que se ha dado todo el plazo para que el señor Luciano se ponga al día.

El presidente de la JD solicita el uso de la palabra y aclara para la señora Blanca Velásquez que la situación del señor John Fredy Montaña no es la misma que se presenta actualmente con el socio Luciano Hernández, el señor Montaña ya había presentado un crédito moroso en el que se le llamó la atención por parte de la JD de aquel entonces. A raíz de esta situación además de que el señor no había sido completamente honesto cuando se presentó tal situación, al momento de concederle el último préstamo al él se le puso de condición, que quedó en el contrato suscrito, que ante una sola mora sería cancelada el préstamo y se procedería a cubrirlo con su capital en la sociedad y afectando a los codeudores, condición que el señor y los codeudores aceptaron. Adicionalmente cuando se presentó el caso ante la AG la misma señora Montaña solicitó que se le excluyera de la sociedad y que además no se le permitiera el reingreso pues estos problemas habían sido reiterativos. Así las cosas, se considera desde la JD que se ha dado el trato adecuado a las diferentes situaciones, pues no son comparables las condiciones.

Se prosigue con la intervención del señor Diego Saavedra quien manifiesta que al no haber podido participar presencialmente en todas las sesiones de la AG no tienen claridad de la situación, pero pregunta si esta situación es nueva para la AG o si ya anteriormente se había presentado y por que no se analizó cuando se completaron las 4 o 3 cuotas de las que hablan los documentos de HERMAVI.

El RL manifiesta que en todas las sesiones de la AG podrán verificar que antes del llamado a lista se presente la lista de los socios inhábiles y en las sesiones anteriores se ha evidenciado la situación del socio Luciano, no obstante, en cada una de ellas se ha aclarado que el señor tiene un acuerdo de pago y que ha venido poniéndose al día con sus obligaciones. De todas maneras, insiste el RL que en caso de que la AG considere que es el momento de aplicar la sanción de la expulsión se cumplirá con la orden pero nuevamente expone que en el Fondo de Contingencias no hay recursos para cubrir estas acciones por lo que tocaría venderlas a los socios actuales para poder cubrir los préstamos y en el caso de los codeudores deberán entrar a responder solidariamente por los saldos que no se alcancen a cubrir.

Pregunta el señor Jorge Montaña cual es el estado actual de cuentas del señor Luciano, el RL en uso de la palabra manifiesta que el señor Luciano Perilla con corte al 31 de diciembre de 2019 presente los siguientes saldos:

CAPITAL SUSCRITO	\$3.585.000	PRESTAMO PP001 SALDO	\$3.239.016
CAPITAL PAGADO	\$2.773.300	PRESTAMO PP063	\$1.923.257
CAPITAL POR PAGAR	\$811.700	TOTAL	\$5.162.273

Como se puede revisar el señor podría pagar la mitad de la deuda con el capital ya pagado, y los codeudores tendrían que entrar a responder por el saldo. Situación compleja para los



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 25 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

codeudores, y las 811.7 acciones pendientes de pago se tendrían que negociar con otro u otros socios que se comprometan a pagarlas a febrero 1 de 2020.

En uso de la palabra el socio Wilson Martínez manifiesta que se debe tener en cuenta que el socio Luciano Hernández podría ponerse al día con su capital suscrito por pagar hasta el mes de febrero que se vencen los 24 meses para el pago de las acciones. En este sentido el RL manifiesta que efectivamente ese es el plazo máximo y que de acuerdo con el compromiso adquirido por el señor **HERNANDEZ** se le han cobrado los intereses moratorios por las cuotas que no ha pagado de manera oportuna.

Luego de las diferentes intervenciones, la AG de manera unánime manifiesta que se debe llamar al señor Hernández y tanto el RL como el Presidente de la JD deben tener una respuesta para la siguiente sesión de un acuerdo de pago o de que el señor Hernández se halla puesto al día con sus obligaciones, so pena de aplicar la expulsión.

Terminadas las intervenciones se procede a continuar con el orden del día:

6. RATIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y PRESUPUESTO ANUAL

Se concede el uso de la palabra al RL para que contextualice el tema, indica el RL que en la pasada sesión de la AG se aprobó el plan de acción para la vigencia 2020, teniendo como soporte de toda la gestión los tres pilares que se priorizaron: 1. Fortalecimiento de las líneas de negocio, 2. Fortalecimiento de órganos y manuales, 3. Capitalización e Inversión en la sociedad.

Con estas líneas de acción aprobadas, se formuló y presentó ante la JD el presupuesto requerido para operar durante el 2020, presupuesto que es una herramienta para el RL con el fin de dimensionar y costear de manera muy concreta las finanzas de la sociedad. La JD aprobó el presupuesto para presentarlo ante la AG en la sesión extraordinaria del 21/12/19. Ahora la AG debe revisarlo y aprobarlo para poder implementarlo por lo que se procede a presentarlo de manera comparativa con la vigencia 2019 para que se pueda apreciar donde serán los mayores impactos:

	2019			2020			OBSERVACIONES
	PRESUPUESTADO		EJECUTADO	PRESUPUESTADO		DIFERENCIA	
	MES	AÑO		MES	AÑO		
TOTAL PRESUPUESTADO	7,220,000	100,640,000	94,168,400	10,750,000	118,340,000	24,340,000	
GASTOS FUNCIONAMIENTO	820,000	20,340,000	18,194,195	820,000	21,580,000	1,640,000	
ALMUERZOS	200,000	2,400,000	2,319,267	200,000	2,400,000	-	
MOVILIZACIONES JD	250,000	3,000,000	2,950,000	250,000	3,000,000	-	
SALON Y CAFETERIA (AG / JD)	270,000	3,240,000	2,975,275	270,000	3,240,000	-	
GASTOS LEGALES		3,500,000	1,839,353		3,500,000	-	
PAGINA WEB / HOSTING Y CORREO			1,000,000	-	1,500,000	500,000	PARA LA PAG WEB SE REQUIERE EL PAGO HOSTING / DOMINIO / PLANTILLA Y PROGRAMADOR
PAPELERIA Y VARIOS	100,000		970,300	100,000	1,200,000	-	
DATA CREDITO		6,000,000	7,140,000	-	7,140,000	1,140,000	PAGO QUE SE DEBE HACER EN 2019 PARA EVITAR INCREMENTO DE TARIFAS
COSTOS OPERACION	6,400,000	76,800,000	69,926,500	7,330,000	89,960,000	19,800,000	
HONORARIOS R.L.	2,000,000	24,000,000	24,000,000	2,080,000	24,960,000	960,000	EL INCREMENTO DEL SALARIO MINIMO PROYECTADO
HONORARIOS ASESORIA	1,500,000	18,000,000			-	-	
HONORARIOS ANDINA			10,609,000		-	-	
HONORARIOS LILIANA RAMIREZ			22,320,000	2,850,000	34,200,000	-	EL INCREMENTO DEL SALARIO MINIMO PROYECTADO
OFICINA	300,000	3,600,000			-	-	
ASESORIA JURIDICA Y OPERATIVA	-	-			-	-	
SERVICIOS OPERATIVOS AUXILIAR ADMINIS	1,500,000	18,000,000	3,437,500	800,000	9,600,000	9,600,000	
CONTROL INTERNO				300,000	1,200,000	1,200,000	
HONORARIOS PROGRAMA CREDITOS	300,000	3,600,000	3,960,000	1,000,000	12,000,000	8,040,000	AUTOMATIZACION PROGRAMA DE CREDITO MAS PAQUETE CONTABLE
HONORARIOS CONTADOR	800,000	9,600,000	5,600,000	500,000	6,000,000	-	
IMPREVISTOS		3,600,000	-	2,000,000	2,000,000	-	
	2019			2020			OBSERVACIONES
	PRESUPUESTADO		EJECUTADO	PRESUPUESTADO		DIFERENCIA	
	MES	AÑO		MES	AÑO		
GASTOS SOCIALES		3,500,000	6,047,705	2,600,000	6,400,000	2,900,000	
ACTIVIDAD FIN DE AÑO		3,500,000	3,773,700		3,800,000	300,000	INCREMENTO DEL IPC
CELEBRACIONES VARIAS		-	583,240	600,000	600,000	600,000	INCLUSION EN EL PRESUPUESTO
PASEO		-	1,690,765	2,000,000	2,000,000	2,000,000	INCLUSION EN EL PRESUPUESTO

Informa el RL que los principales impactos del presupuesto se pueden ver en los siguientes rubros:

En los gastos de funcionamiento obedece el incremento al pago del IVA por el servicio de DATA CREDITO, fundamental para la operación pero que en la vigencia pasada no se presupuestó con el IVA. Así mismo se ve reflejado en el incremento de 500 mil pesos en la destinación de recursos para el montaje y puesta en marcha de una página web para la sociedad muy orientada no a la promoción de los servicios de la sociedad, sino a servir de vehículo de comunicación con los clientes, un repositorio de información donde se pueda consultar el saldo de las obligaciones, fechas de pago e inclusive poder facilitar un botón de pago con PSE, para facilitar que los deudores puedan pagar sus obligaciones directamente desde sus cuentas sin tener que ir al banco y a cualquier hora del día.

En los gastos de operación los principales impactos están en los recursos para la automatización del proceso contable, es decir la compra de un paquete contable que sea de propiedad de HERMAVI y que además este conectado con el sistema de gestión de créditos, proyecto que permitirá una mayor precisión en la información que actualmente se encuentra en dos sistemas independientes, por un lado la gestión de crédito que es programa con licencia de uso de HERMAVI y la parte contable que se maneja a través de HELISSA, cuya licencia es de la contadora.

En uso de la palabra el socio Wilson Martínez pregunta cuanto será el impacto de los incrementos del presupuesto. El RL manifiesta que el presupuesto de gastos crecerá en un 18% esto significa que el presupuesto de ingresos debe crecer en la misma proporción o más para que no se impacte en las utilidades esperadas de HERMAVI. Por esto es por lo que se hace necesario dedicarle tiempo al análisis de las opciones para capitalizar a HERMAVI.

El socio Wilson Martínez y el socio Diego Saavedra manifiestan que no están de acuerdo con el incremento del presupuesto por que no es claro cuales son las estrategias para que se pueda asumir este incremento, pero sugieren que se realice la votación.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 25 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Procede el presidente de la sesión a poner en consideración la aprobación del presupuesto y se obtienen los siguientes resultados:

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION*
SI	32	6,720	84.21%
NO	3	630	7.89%
VOTO EN BLANCO	1	210	
NO VOTO	2	420	
TOTAL ACCIONES	38	7,980	92.11%

*El porcentaje de votación se calcula con las 7.980 acciones habilitadas para votar

Se aprueba el presupuesto para la vigencia 2020 obteniendo el voto favorable del 84.21% de las acciones con derecho a voto habilitadas en la sesión.

Se procede con el orden del día.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

A. APROBACIÓN DE SESIÓN DE ACCIONES DE ALVARO MONTERO A FLOR MARTINEZ

Se procede a dar lectura a la comunicación enviada por el socio ALVARO MONTERO, respecto de la sesión de las acciones que hiciera a favor de la señora Flor Martínez, actual socia de HERMAVI:

ACCIONES ALVARO MONTERO	ACCIONES SUSCRITAS	2.193 (\$21.930.000)
	ACCIONES VOTO	210 (\$2.100.000) (CV5.671 – CV5.880)
	ACCIONES PAGADAS	
	ACCIONES SIN VOTO	1.983 (\$19.830.000) (NV49.182 – NV51.164)
		POR PAGAR A 31/12/19 \$150.000

CESIÓN A FLOR MARTINEZ SANCHEZ POR \$19.000.000 = 1.900 ACCIONES

Verificada por la AG los requisitos del cesionario se aprueba unánimemente la cesión de las acciones en las condiciones expresadas, es decir que se contó con el voto favorable de las 7.980 acciones con derecho a voto habilitadas en la sesión.

B. APROBACIÓN DE SESIÓN DE ACCIONES DE SONIA VILLARREAL A RAMIRO VILLARREAL

Se da lectura de la comunicación enviada por el señor Juan de Jesús Villarreal y otro respecto de la asignación por escritura pública de sucesión y la cesión de esta asignación a favor del socio RAMIRO VILLARREAL:

ACCIONES SONIA VILLARREAL	ACCIONES SUSCRITAS	2.440 (\$2.440.000)	
	ACCIONES VOTO	210 (\$2.100.000) (CV4.831 – CV5.040)	
	ACCIONES PAGADAS		
	ACCIONES SIN VOTO	340 (\$340.000) (NV37.399 – NV47.638)	
		ACCIONES PAGADAS	

ADJUDICACIÓN POR NOTARIA A FAVOR DE JUAN DE JESUS VILLARREAL Y ELSA RODRIGUEZ DE VILLARREAL – ESCRITURA PÚBLICA 4300
CESIÓN DE ACCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE RAMIRO VILLARREAL RODRIGUEZ

Verificada por la AG los requisitos del cesionario se aprueba unánimemente la cesión de las acciones en las condiciones expresadas, es decir que se contó con el voto favorable de las 7.980 acciones con derecho a voto habilitadas en la sesión.

C. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2020

Procede el RL a exponer el calendario de actividades para la vigencia 2020:

FECHAS Y ACTIVIDADES A.G.

Mes	Día A.G.	Observaciones – Actividades Complementarias
Enero	19	Actividad de bienestar - Asado de año nuevo
Febrero	9	Actividad de bienestar – Cumpleaños HERMAVI
Marzo	15	Aprobación de estados financieros, elección de JD, Comité de solidaridad, Comité de bienestar y Delegado de Control Interno. T.R. Representante Legal o Ratificación
Abril	19	Convocatoria RL si no se ratifica
Mayo	10	Actividad de Bienestar -Día de la Madre, Elección del RL y posesión si no se ratifica
Junio	14	Actividad de Bienestar - Día del Padre
Julio	12	
Agosto	16	Actividad Bienestar – Paseo Anual
Septiembre	13	Actividad de Bienestar -Amor y Amistad
Octubre	18	Actividad de Bienestar - Halloween
Noviembre	8	
Diciembre	6	Actividad de Bienestar - Celebración de festividad navideña y regalo

FECHAS Y ACTIVIDADES J.D.

Mes	Día J.D.	Observaciones – Actividades
Enero	18	
Febrero	8	Aprobación de proyecto de Estados Financieros y T.R. RL o Ratificación
Marzo	14	Convocatoria RL si no se ratifica
Abril	18	Elección de RL si no se ratifica
Mayo	9	
Junio	13	
Julio	11	
Agosto	15	
Septiembre	12	
Octubre	17	
Noviembre	7	
Diciembre	5	

Aprobar el cronograma

El socio Diego Saavedra pregunta cuando es la fecha de cumpleaños de la sociedad, y el RL informa que es el mes de febrero, por lo que se incluye en el cronograma de actividades como una fecha para conmemorar.

Se aprueba el cronograma de actividades unánimemente, es decir que se contó con el voto favorable de las 7.980 acciones con derecho a voto habilitadas en la sesión.

Terminados los temas de la agenda, se invita a los asistentes a que disfruten del almuerzo que corresponde al asado de bienvenida para la vigencia 2020, previamente se felicita a los socios que cumplen años en el mes de **enero**.

Siendo las 1:00pm y habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la sesión.

A continuación, se da lectura a la presente acta, ajustadas las observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma, previa revisión de la Junta Directiva.

En constancia suscriben la presente;

KARINA RODRIGUEZ
CC. 52.2437.695 de Bogotá
Presidente de la Sesión

ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
CC. 19.412.037 de Bogotá
Secretario
Representante Legal